

Cuenca, 28 de Junio de 2011

Señores.
ACCIONISTAS DE ELANHOLD S. A.
Ciudad

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes y a los estatutos de la compañía, informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la Empresa para el período terminado el 31 de Diciembre de 2.010 y los diferentes aspectos enumerados en la mencionada Ley y su Reglamento.

Para el cumplimiento de mis funciones, he recibido una total colaboración de la Administración de la Compañía, quienes me han entregado oportunamente y en forma mensual los Balances y sus Anexos. La Administración ha cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, así como, con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Los libros de actas así como el de acciones y accionistas se llevan de acuerdo a la ley.

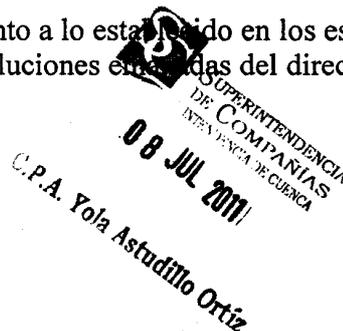
La custodia y conservación de sus bienes y de propiedad de terceros bajo la responsabilidad de la empresa, son los adecuados.

En cumplimiento a mi nombramiento, como comisario de **ELANHOLD S. A.**, pongo a vuestra consideración el presente informe correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010. El mismo que ha sido preparado tomando como base los estados financieros que me han sido entregados y mediante la aplicación de normas y principios de auditoría aceptados.

En consideración de que la empresa se constituyó el 17 de Diciembre del 2.010 y que su capital inicial es de US \$ 2.500,00 dólares americanos, no presenta movimiento alguno en cuanto a su contabilidad tanto en el Balance General como en el Estado de Resultados.

CONCLUSIONES

Por su parte, la administración ha dado cumplimiento a lo establecido en los estatutos de la compañía y en las leyes vigentes, así como las resoluciones emitidas del directorio y de la junta general de accionistas.

**08 JUL 2011**
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
INTERVENCIÓN DE CUENCA
C.P.A. Yola Astudillo Ortiz

Por lo expuesto, me permito recomendar a los señores accionistas la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminado, el 31 de Diciembre del 2.010 ya que no presentan movimiento alguno la empresa **ELANHOLD S. A.**

Cordialmente,



Ing. Com. Fabián González E.
COMISARIO